

La violencia latinoamericana en perspectiva histórica: una propuesta teórica a partir de la trinidad de Galtung

LATIN AMERICAN VIOLENCE IN HISTORICAL PERSPECTIVE:
A THEORETICAL PROPOSAL BASED ON GALTUNG'S TRINITY

Eduardo Hodge Dupré

Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile

e.hodge.dupre@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4750-2986>

RESUMEN: El objetivo principal de este trabajo es analizar la violencia en América Latina desde una perspectiva histórica, utilizando los planteamientos teóricos del estudioso noruego Johan Galtung. Este análisis revela que la violencia ha estado presente en la historia de la región desde los tiempos precolombinos, una realidad que la literatura existente ha pasado por alto o no ha explorado suficientemente. Las fuentes primarias y secundarias de diversas épocas demuestran que la trinidad de Galtung (violencia cultural, estructural y directa) es aplicable a América Latina, ya que la violencia actual en la región es parte de un proceso histórico continuo que debe ser examinado a largo plazo.

PALABRAS CLAVE: violencia, América Latina, Galtung.

ABSTRACT: The primary objective of this work is to analyze violence in Latin America from a historical perspective, utilizing the theoretical framework proposed by Norwegian scholar Johan Galtung. This analysis reveals that

violence has been a persistent element in the region's history since pre-Columbian times, a reality that existing literature has either overlooked or insufficiently explored. Both primary and secondary sources from various periods demonstrate that Galtung's trinity of violence (cultural, structural, and direct) is applicable to Latin America, as the current violence in the region is part of a continuous historical process that requires long-term examination.

KEYWORDS: Violence, Latin America, Galtung.

INTRODUCCIÓN

Los especialistas han llegado a una conclusión categórica: a pesar de la diversidad de casos y experiencias, América Latina es la región más violenta y peligrosa del mundo (Rettberg; Hernández; Alda). Mientras las tasas de homicidio a nivel global rondan los seis o siete casos por cada 100.000 habitantes, en la región que abarca desde México hasta Chile y Argentina, esa cifra se triplica o cuadruplica, variando según diversos estudios. Aunque estas cifras han disminuido en el resto de los continentes (excepto quizás en la región del Sahel en África, donde operan grupos terroristas como Boko Haram y Al-Shabaab), en los países latinoamericanos la tendencia ha ido en notable aumento. Solo por mencionar algunos casos, el promedio de asesinatos en México es de casi cien por día, mientras que en países como Venezuela y Honduras esta cifra se acerca a los cuarenta homicidios por cada 100.000 habitantes.

En general, la literatura especializada en materias de seguridad y violencia en América Latina ha sido bastante rigurosa; los autores tienden a entregar visiones e interpretaciones que permiten entender lo que ha estado ocurriendo en los últimos años en la región, que es materia de preocupación constante para gobiernos y ciudadanos. El problema se produce cuando esos mismos trabajos no consideran el pasado, omitiéndolo en sus análisis (Solís y Torres; Coimbra y

Briones; Alda), o bien aludiendo a posibles causas históricas, pero sin profundizar en ello (Solís y Cerna). Ante estas disyuntivas, que directa o indirectamente soslayan la importancia del pasado en la configuración del presente, la hipótesis que ofrece este trabajo es que la violencia que actualmente sacude a América Latina debe ser comprendida como un *continuum* histórico, cuyas raíces deben rastrearse incluso antes de los gritos de independencia. En efecto, solo será posible comprender las olas de violencia actual si se tiene en cuenta el peso de la historia.

A través de la historia, la violencia latinoamericana ha revelado tres características fundamentales: en primer lugar, ha sido principalmente endógena, es decir, ha sido causada al interior de sus pueblos por factores que estos mismos han generado; en segundo lugar, ha sido localista, porque en la mayoría de los casos no ha rebasado los límites geográficos de los territorios (a excepción, por cierto, de las guerras internacionales, la de la Triple Alianza, del Pacífico o del Chaco, entre otras); y, en tercer lugar, ha sido esencialmente civil, puesto que ha sido ejercida entre conciudadanos de un mismo Estado nación (nuevamente, a excepción de los conflictos internacionales que se han producido). Mirando los procesos históricos en perspectiva, es posible determinar que estas características han sido constantes en la historia de América Latina. A través de las distintas épocas, desde los tiempos más remotos, se aprecia una línea continua e inalterable en la cual las sociedades latinoamericanas han tendido a la autoaniquilación, configurándose así, una suerte de “violencia estructural”, siguiendo las tesis del matemático noruego Johan Galtung.

Tal como lo ha demostrado la literatura, es menester señalar que la violencia en América Latina se ha manifestado de múltiples maneras, como los conflictos armados que se han producido en Colombia, El Salvador, Guatemala y Perú; o las guerras contra el narcotráfico, como las ocurridas en México, Centroamérica y la zona andina; o las más diversas expresiones del crimen organizado y la delincuencia común que han cruzado a toda la región, prácticamente sin excepción alguna (Arjona y de la Calle; Rettberg). Tomando en cuenta estas diversas

realidades, no es factible referirse a la violencia latinoamericana como un proceso unísono u homogéneo, sino más bien diverso en su naturaleza, aunque con esos elementos comunes mencionados en el párrafo anterior.

En fin, ¿hay alguna relación entre las manifestaciones de violencia del pasado con las del presente? Esta es la interrogante que intentará exponer este trabajo, a través de tres ideas centrales. En primer lugar, realizando un barrido general a través de la historia, para comprobar que efectivamente hay un *continuum* intermitente de violencia desde los tiempos ancestralmente documentados hasta el presente. En segundo lugar, destacando ese carácter endógeno de la violencia en América Latina, para demostrar que ha existido una tendencia muy clara de autodestrucción, dándole un sentido históricamente civil a la coacción que se ha ejercido en la región. Y, en tercer lugar, refiriéndose al carácter político de esta violencia, pues si bien los niveles de violencia producidos en el plano interno o doméstico son igualmente altos a otros tipos de violencia, lo cierto es que históricamente la violencia que se ha ejercido en la región ha sido por temas asociados al poder, reflejando así su condición interpersonal.

Más allá de las discusiones sobre cómo los conceptos van cambiando de época en época, lo cierto es que la violencia tiene la particularidad de variar muy poco en su esencia; es prácticamente la misma en todos los contextos. Pueden cambiar los actores, las motivaciones y las circunstancias, pero su naturaleza no varía sino de manera incremental, es decir, solo puede cambiar en densidad o volumen: por medio de la coacción (la capacidad que tienen unos para doblegar la voluntad de otros), por medio del exceso, la imposición y la crueldad. Es el medio racional por el cual los más fuertes paralizan, neutralizan o aniquilan a sus enemigos u opositores para alcanzar una finalidad determinada: agredirlos, acometerlos, simplemente porque representan una amenaza a sus propios intereses. En el caso latinoamericano, esta violencia presenta una particularidad importante: se ha ejercido en espacios acotados (países, regiones, provincias), lo cual puede incidir en su masividad, impacto e imagen, tanto adentro como afuera de

la región. Que los indicadores internos y externos de inseguridad sean tan altos corresponde a una cuestión numérica, pero también a percepciones que derivan de una realidad concreta.

Fernández Sebastián tiene razón al señalar que las diferencias de apreciación surgen del simple hecho de que las pautas políticas, económicas, morales o religiosas que fundamentan la valoración de los sucesos han variado enormemente a lo largo del tiempo. El teórico de la historia conceptual advierte que no ser conscientes de esto puede llevarnos a incurrir en el pecado mortal del historiador: el anacronismo, ya sea moral o cognitivo. Ignorar la historicidad de los “marcos mentales” y de las fuentes históricas puede conducir a interpretaciones erróneas, así como medir “todo por el mismo rasero” (9). La violencia, sin embargo, tiene la particularidad de ser inmutable en el tiempo, ya que solo puede crecer o disminuir dependiendo de la fuerza que la contraponga. ¿Acaso no representan lo mismo, a pesar de las diferencias temporales y contextuales, los degollamientos de Juan el Bautista por Herodes, de Luis XVI por los revolucionarios franceses y de James Foley por miembros del Estado Islámico en 2014? Si el problema radica en las representaciones y cómo estas mutan a lo largo del tiempo, claramente estos hechos no difieren entre sí, más allá de los involucrados y las realidades temporales y espaciales en que ocurrieron.

Asimismo, Fernández Sebastián señala que “gracias a su visión retrospectiva, el historiador percibe continuidades y discontinuidades insospechadas para los propios agentes” (*ibid.*). En este sentido, ¿qué sucede respecto a la violencia en América Latina? Si miramos al pasado, es posible apreciar una línea a veces no tan interrumpida, que comienza en las primeras sociedades prehispánicas, atraviesa los tiempos coloniales y republicanos, hasta llegar a la contemporaneidad. No es sorprendente que los países con altas tasas de violencia hoy en día hayan convivido con ella desde antes de la llegada de los españoles, entre finales del siglo XV y comienzos del XVI. Es labor del historiador identificar esas trayectorias temporales y rastrearlas en el tiempo, con el fin de ofrecer respuestas a un presente que busca

explicaciones en el pasado. Hoy, América Latina enfrenta momentos complejos en materia de seguridad, y una mirada al pasado podría contribuir no solo a una mejor comprensión de la realidad –evitando, naturalmente, las “continuidades ficticias” que menciona el autor–, sino también a demostrar que un problema persistente en el tiempo no se puede resolver en plazos acotados.

En base a todo lo anterior, una alternativa para aproximarse funcionalmente a la comprensión de la violencia en América Latina podrían ser las tesis de Johan Galtung, las cuales permiten interpretar el presente en perspectiva histórica y situarlo dentro de una línea temporal de mayor duración, partiendo del supuesto de que los fenómenos sociales solo pueden ser comprendidos en su contexto espacio-temporal. Este supuesto permite aplicar a la realidad latinoamericana los tres conceptos de violencia propuestos por Galtung, los cuales mantienen una relación simétrica a pesar de sus diferencias –que tienen que ver fundamentalmente con su desarrollo temporal–, sustentando así la hipótesis de esta investigación. En primer lugar, está la violencia *directa*, entendida como un suceso, una suerte de coyuntura que se produce en determinado contexto. En segundo lugar, aparece la violencia *estructural*, que vendría a ser un proceso, con períodos de paz y otros de cataclismo, con “altibajos”, como plantea el mismo Galtung. Y, en tercer lugar, la violencia *cultural*, que es inalterable y persiste en el tiempo, debido a la lenta velocidad con que se generan los cambios culturales.

A través de la historia latinoamericana, es posible observar estos tres tipos de violencia. La *directa*, reflejada en actos específicos, que no necesariamente se producen en un contexto de violencia –en esta categoría pueden entrar, en ese sentido, las matanzas obreras, que se han generado en períodos de paz política–; la *estructural*, reflejada en las múltiples luchas “facciosas” que se pueden identificar en la historia regional, donde diversos grupos políticos han protagonizado luchas en aras de alcanzar el poder, producidas cierto tiempo y con las consecuencias que ya se conocen. Esta es la violencia que Galtung ve que “deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en

la mente y en el espíritu” de las personas (153). Y, finalmente, la violencia *cultural*, que es la que “legitima” a las otras dos. Ahora, si bien Galtung es reacio a emplear el concepto “cultura de la violencia”, no es inviable proponer que la historia latinoamericana sea una síntesis de esto último, donde la violencia se ha normalizado, y de paso sea vista como un problema que no avizora un fin, precisamente por sus raigambres históricas, culturales y antropológicas, que datan de los tiempos que se tiene registro.

Esta investigación emplea el método longitudinal, ya que la violencia en la región no es un fenómeno reciente, sino que tiene raíces profundas que se extienden desde los tiempos precolombinos hasta la actualidad. Un enfoque longitudinal permitirá rastrear la evolución de esta violencia a lo largo del tiempo, identificando patrones, causas estructurales y culturales que han persistido y se han transformado. Este método facilita el análisis de la continuidad y cambio en las formas de violencia, revelando cómo los contextos históricos, políticos y sociales han influido en la violencia actual y cómo esta, a su vez, sigue siendo influenciada por legados históricos. Al examinar la violencia como un continuo histórico, se puede comprender mejor su naturaleza multifacética y las dinámicas subyacentes que la perpetúan, proporcionando una perspectiva más completa y profunda sobre las estrategias necesarias para abordar y mitigar este problema en la región.

VIOLENCIA EN TIEMPOS INDOAMERICANOS: LA LEGITIMACIÓN CULTURAL DE LA BRUTALIDAD

Si se mira la historia de América Latina, la violencia ha estado presente desde los tiempos más remotos. Los pueblos aborígenes ya la practicaban desde mucho antes de la llegada de los españoles. Los mayas, en Mesoamérica, generaban redadas para secuestrar a hombres, mujeres y niños de pueblos vecinos, que luego sacrificaban a

los dioses, y con cuyas cabezas pasaban el tiempo jugando a la pelota (Coggins; Thompson). Los caribe, en las islas del Atlántico (Salas; Helminen), y los aztecas, en el Valle de México (Díaz del Castillo; Ortiz), realizaban verdaderas cacerías humanas contra otros pueblos y ejercían el canibalismo, con el objeto de absorber las energías de sus víctimas y hacerse más poderosos. Más al sur, en los Andes centrales, los incas, cada vez que conquistaban un nuevo pueblo, tomaban rehenes, los degollaban y exhibían sus cabezas cercenadas solo para hacer sentir su poder y ejercer la dominación (Jákfalvi; Cerpa; Pease). Esas demostraciones de poder se expandieron, en el caso de estos últimos, hasta el sur del territorio chileno.

Cuando se produjo el contacto con los conquistadores españoles, la violencia siguió presente, aunque con variaciones importantes. Ya no se ejercía entre los mismos pueblos, sino que a partir de entonces las fórmulas se multiplicaron: indígenas contra indígenas, indígenas contra españoles y españoles contra indígenas, e incluso españoles contra españoles (como el caso de Núñez de Balboa en Panamá, quien fuera degollado por sus connacionales, acusado de traición a la Corona), pero siempre impulsados por la necesidad de subyugar y dominar al otro¹. A decir verdad, no en todos esos contactos hubo agresiones; también hubo pueblos que se aliaron a los castellanos, estrechando lazos bastante cercanos con ellos. Un ejemplo de esto fue Guacanagarí, el cacique más importante del Marién, quien construyó una fuerte amistad con Colón, al punto de aceptar la construcción del Fuerte Navidad en sus territorios, a finales de 1492 (Tejera). O está también la relación que los mismos guaraníes establecieron con los jesuitas en Paraguay tiempo después, en donde las misiones fueron puntos de encuentro que generaron riqueza y prosperidad para ambos grupos (Wilde).

¹ El caso de Balboa es particularmente representativo, puesto que tenía una horda de perros de pelea, con los cuales viajaba a todas partes, y que empleaba contra los indígenas cuando se trataba de usurparles sus posesiones de oro (Quintana, 1830: 463).

Pero estas fueron excepciones, porque la regla fue más bien todo lo contrario, al menos durante los primeros años, cuando se produjeron los primeros contactos y resistencias de unos a ser dominados y de otros de abandonar un territorio que consideraban propio, gracias a las cláusulas reales y papales. Basta recordar las represalias que tomó Colón con su otrora aliado indígena, una vez que los nativos destruyeron el fuerte español durante su ausencia (Nabel). Todo indica que los aborígenes se levantaron contra los conquistadores, después de que estos maltrataran y abusaran de sus mujeres, situación que impulsó una furia generalizada encabezada por el cacique Caonabó. El resultado fue la destrucción del Fuerte Navidad y la muerte de casi todos los españoles apostados en la guarnición. La respuesta de Colón fue brutal, causando un levantamiento indígena generalizado. A partir de entonces, la relación entre unos y otros en las Antillas, estuvo marcada por la violencia, la destrucción y la resistencia de pueblos que se negaban al sometimiento, tanto militar como económico, por parte de los conquistadores. La incineración de los indígenas vivos y los cuerpos de los españoles dentro de ollas sobre fogatas fueron constantes en esa primera violencia antillana.

En los polos de Indoamérica², la situación no era muy distinta. En México, los primeros encuentros entre las huestes de Cortés con los indígenas locales no fueron las más pacíficas. Conocidas fueron las matanzas de Cholula y la muerte de Moctezuma. El objetivo del capitán español era llegar a Tenochtitlan, pero para eso era necesario avanzar en el territorio. Antes de alcanzar ese propósito, los españoles llegaron a Cholula, siendo recibidos por sus habitantes, a sabiendas de que estos eran tributarios de los mexicas (Pimentel). Luego de ciertas dudas, y bajo el rumor de que podían levantarse en contra de ellos, Cortés decidió atacarlos preventivamente, asesinando a más de 5.000 personas. Una vez que los sometieron, los españoles emprendieron su viaje a la capital imperial, donde en poco tiempo lograron conquistar

² Término que hace referencia a la América Indígena, parafraseando al pensador peruano Víctor Raúl Haya de la Torre.

la ciudad, arrestar a su principal autoridad y someter el imperio que, hasta entonces, se pensaba invencible. Cabe destacar que todo ese proceso se desarrolló en un ambiente de violencia inusitada entre ambos bandos (Duverger; Espino).

Una vez sometidos los mexicas, otro hecho que destaca fue la matanza de Tóxcatl, también conocida como “la matanza del Templo mayor”. No deja de llamar la atención que este hecho se produjo durante una ceremonia religiosa que los nativos realizaban en honor a los dioses Tezcatlipoca y Huitzilopochtli. El comandante español Pedro de Alvarado, convencido de que estas ceremonias eran una estrategia de engaño contra ellos, ordenó a sus hombres destruir el lugar, asesinar a las personas que estaban dentro y dar una señal de su poderío en el resto de la población que osara atentar contra ellos. El cronista Miguel León de Portilla registró estos acontecimientos de la siguiente manera:

Al momento todos [los españoles] acuchillan, alancean a la gente y les dan tajos, con las espadas los hieren. A algunos les acometieron por detrás; inmediatamente cayeron por tierra dispersas sus entrañas. A otros les desgarraron la cabeza: les rebanaron la cabeza, enteramente hecha trizas quedó su cabeza. Pero a otros les dieron tajos en los hombros: hechos grietas, desgarrados quedaron sus cuerpos. A aquéllos hieren en los muslos, a éstos en las pantorrillas, a los de más allá en pleno abdomen. Todas las entrañas cayeron por tierra. Y había algunos que aún en vano corrían: iban arrastrando los intestinos y parecían enredarse los pies en ellos. Anhelosos de ponerse en salvo, no hallaban a donde dirigirse (León de Portilla 81).

Algo relativamente similar sucedió unos años después en los Andes centrales, primero entre los mismos incas que se enfrentaron en la guerra de sucesión entre los partidarios de Huáscar y los panegíricos de su medio hermano Atahualpa, que allanó el camino hacia el fin del imperio incaico, y luego entre los indígenas y los españoles comandados por Francisco de Pizarro. Previo a la conquista europea,

en el marco de los enfrentamientos civiles del pueblo incaico, ambos bandos protagonizaron lo que la historia recuerda como “la matanza de Cuzco”, donde se calcula que murieron más de 150.000 personas, según las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega. Estando en dicha ciudad, detenido por las tropas de su medio hermano, Huáscar fue obligado a presenciar la muerte de todos sus familiares. El odio y el deseo de destrucción llegaron a un nivel tal que los soldados del ejército atahualpista desenterraron los restos del Inca Túpac Yupanqui y lo quemaron en la plaza central de dicha ciudad. El triunfo de Atahualpa fue efímero. Al poco tiempo de haber derrotado a sus opositores, llegaron las huestes españolas y lo asesinaron en Cajamarca, dando por terminados los conflictos civiles e iniciando el proceso de conquista europea (De la Avecilla 85).

A pesar de las motivaciones religiosas, los primeros años de la conquista de América estuvieron marcados por la violencia ejercida por los ejércitos españoles contra los pueblos aborígenes que no se dejaron dominar por fuerzas que consideraban invasoras. El triunfo del poder hispánico y la posterior construcción de los cimientos coloniales requirieron suprimir el poder que, hasta entonces, tenían los imperios, culturas y comunidades indígenas. Y para lograr todo esto, el uso de la violencia, ante un enemigo que se negaba a la rendición, era un requerimiento fundamental. Si en algo se caracterizaron los pueblos prehispánicos, fue precisamente por su condición de resistencia, a pesar de la asimilación que los ejércitos españoles llevaron a cabo por medio de la fuerza. La fuerza defensiva de unos y la fuerza ofensiva de otros, en espacios geográficos particularmente limitados, generaron relaciones de tensión que se vinieron a manifestar a finales del siglo XVIII con los levantamientos indígenas y sociales que reaccionaron contra un sistema que mostraba sus primeros agotamientos.

Que las raíces de América Latina estuvieran marcadas por la violencia estableció la pauta de lo que vino después. Galtung pensaba que la violencia no se limitaba solamente a actos físicos directos, sino que además podía manifestarse de forma más sutil e indirecta, por medio de estructuras y sistemas sociales injustos, donde se perpetuaban las

desigualdades y se privaba a las personas tanto de sus necesidades básicas como de las oportunidades que pudieran recibir. “La violencia se ha definido como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo”, por tanto, “la violencia es algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana”, señalaba Galtung, profundizando en la idea de que los individuos sufren “realizaciones afectivas, somáticas y mentales”, “por debajo de sus realizaciones potenciales”, a causa de la situación que experimentan (*Sobre la paz* 35). En consecuencia, que en estos primeros siglos se haya vivido tales niveles de violencia repercutió directamente en los procesos sucesivos, no solo por las rupturas de los lazos humanos, que generaron una desconfianza inexorable entre las personas, sino también por la instalación de estructuras sociales y económicas que potenciaron aún más esa desigualdad e injusticia que derivaron en la violencia cultural que siguió con los siglos; culturas y encuentros violentos consolidaron la posterior violencia estructural.

LA VIOLENCIA COLONIAL: ORÍGENES Y PERPETUACIÓN ESTRUCTURAL

Una vez consumado el triunfo de los conquistadores, se inició el proceso de instalación colonial, el cual tampoco estuvo exento de violencia. Por una parte, la dominación española supuso el empleo de la fuerza para controlar los territorios, someter a las poblaciones indígenas y cumplir las tareas que la Corona les había impuesto: establecer y asegurar la soberanía territorial en el “nuevo mundo”, obtener la mayor cantidad de riquezas minerales y, paradójicamente, evangelizar a los nativos en la fe cristiana (Rivera). Y, por otra, la permanente resistencia que ejercieron los indoamericanos contra la institucionalidad española (Izard y García): primero los aborígenes que se negaban al sometimiento, a los abusos y a la explotación laboral, y luego los criollos y grandes caciques que, a mediados del siglo XVIII, no toleraron más el peso de las reformas borbónicas y la imposibilidad de gobernar sus propios destinos, respondiendo con violencia contra las autoridades. Cabe destacar que ambas formas de oposición fueron

duramente castigadas por las instituciones castellanas y su máxima expresión fue el proceso de “reconquista” que devino luego de los gritos de independencia, a comienzos del siglo XIX.

En general, la capitulación de los pueblos indígenas se produjo por medio de la violencia. No era de esperar, pensando que estos no se supeditaron tan fácilmente a las huestes españolas; la pelea que dieron, negándose a la rendición, no ofrecía otra alternativa. Pero el poder de las armas y el conocimiento táctico militar de europeos les permitió vencer a sus enemigos y subyugarlos no solo para doblegar su voluntad y limitar sus acciones o posibles respuestas, sino también para subyugarlos y engancharlos, tanto en los lavaderos y minas como en las chacras que, con el tiempo, fueron emergiendo en cada uno de los nuevos asentamientos que se iban fundando (Cáceres 89). La mano de obra indígena era indispensable para alcanzar los objetivos económicos de las empresas europeas. Esta situación se tornó compleja, al punto de que, en su primera carta pastoral en la Ciudad Real, con fecha 20 de marzo de 1545, Bartolomé de las Casas les exigió a los vecinos que denunciaran todos los delitos que se cometieran contra los indígenas, ya sea explotación, abusos con la tasación de los tributos o cualquier otra falta a su dignidad; en sus palabras, “todo lo cual toca y pertenece a ser opresas afligidas y menoscabadas estas gentes”. Quien lo hiciera, corría el riesgo de ser excomulgado. El obispo señaló:

E si sabéis o habéis oído decir, o es fama dello, que las miserables personas, como son los indios naturales destas tierras e provincias o otras personas viudas, huérfanos y pupilos, todos los cuales son de nuestro fuero y jurisdicción, han sido y son opresas y agraviadas, usurpándoles su [...], poniéndoles miedos o amenazas, o poniendo manos en ellos porque no se vengan a quejar ante nos o ante la justicia [*sic*]. (Vargas 411).

Sin embargo, la violencia no fue algo exclusivo de europeos contra indígenas; también es posible determinar que la relación entre estos últimos y los esclavos afrodescendientes no fue la más auspiciosa. Ante

los abusos laborales que se cometían, marcados muchas veces por la agresión física, el Fray Pedro de Gante, de la orden franciscana que vivía en Nueva España, desnudó cómo eran las relaciones sociales que se escondían detrás de las encomiendas y servicios de personas. En carta al rey Carlos, y fuertemente impulsado por razones evangélicas, Fray Pedro le señaló a mediados del siglo XVI: “porque sepa Vuestra magestad que los yndios de servicio son esclavos de los negros y assi los mandan e gastigan como el propio amo [*sic*]” (Vargas 406). De acuerdo con Aram y Andrade, estas realidades habrían sido constantes durante los primeros años de la colonia (130).

Pero con el sistema monárquico ya establecido, la violencia no desapareció, solo cambió de forma y de sentido. Ya no era el instrumento que se empleaba para imponer un proyecto político sobre otro, sino uno destinado a limitar cualquier intento de oponerse o destruir lo que se estaba construyendo. Una muestra de esto pueden ser las alianzas que se generaron entre europeos e indígenas, a quienes se les conoció con el nombre de “indios amigos” (Gabbert). El objetivo de uno y otro bando era proteger sus propios intereses, ya sea contra amenazas europeas o bien indígenas. Basta con recordar las relaciones entre los tupí-guaraníes con los portugueses para resistir los ataques de otros pueblos aborígenes. O el caso de aquellos que, en la Nueva España, se acercaron a los españoles para combatir a los pueblos que venían del norte, principalmente los apaches, que destruían todas las aldeas en las incursiones que hacían hacia el sur.

En términos generales, entre los siglos XVII y XVIII es posible apreciar una suerte de estabilidad en la región; algo que algunos especialistas han llamado la “*pax colonial*” (Schroeder). Durante ese tiempo, el poderío español logró establecer un sistema rígido que no dio espacios para grandes revoluciones o levantamientos que amenazaran su integridad; las que hubo, en realidad no superaron los límites locales ni se transformaron en grandes referencias que pudieran inspirar a otros a generar levantamientos más amplios. De hecho, las reformas borbónicas venían a reafirmar ese triunfo alcanzado en los tiempos de la conquista, y que se mantuvo gracias a la organización

política y militar de la monarquía española, a pesar de los problemas que esta enfrentaba en Europa y en la misma América, a propósito de la pérdida de control territorial e institucional. Pero todo comenzó a cambiar a mediados del siglo XVIII, cuando la monarquía subió los impuestos y reestructuró todo en términos administrativos, con el único propósito de controlar mejor los destinos americanos (Kuethe y Andrien). Eso causó una serie de cuestionamientos por parte de los criollos y mestizos que reclamaban más y mejores niveles de libertad y participación política³. La respuesta de la corona española fue, nuevamente, la violencia, dirigida contra aquellas personas o grupos que pusieran en riesgo los intereses reales.

Uno de los casos más emblemáticos de este contexto se produjo en el Virreinato del Perú, cuando Tupac Amaru II se levantó contra el sistema monárquico a finales del siglo XVIII. Luego de enjuiciar y ejecutar al corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, eliminó el sistema de repartos mercantiles y puso fin a la obligación de los pobladores de trabajar en la mita de Potosí, donde se cometían abusos y violencias contra los indígenas mineros. Este indígena de origen noble, una vez apresado por haberse levantado contra el sistema político y económico real, fue obligado por las autoridades españolas a mirar la ejecución de su esposa y de varios familiares; y, antes de morir, se le cortó la lengua y ataron a sus extremidades a cuatro caballos, con el propósito de descuartizarlo. Como esto último no resultó, fue decapitado en la plaza central del Cusco, en mayo de 1781. Pero la historia no terminó ahí. Sus verdugos también quemaron parte de su cuerpo y repartieron su cabeza, brazos y piernas entre los otros líderes revolucionarios, adjuntando también partes desmembradas de

³ Al poco tiempo, el rioplatense Vicente Fidel López escribía a propósito de las autoridades españolas: “Todas las vergüenzas de la miseria y del atraso parece que se hubieran dado cita para condensarse sobre la cabeza decrepita de este rey infeliz, sobre quien diríase que la Providencia hubiera querido hacer pesar el castigo que merecían las torpezas y los abusos con que sus antecesores habían ejercido el poder absoluto, profesado el fanatismo religioso y usado la fuerza contra los sacrosantos derechos de las libertades humanas” (274).

su esposa, hijo y otros parientes, todo esto con la finalidad de sembrar el temor y obligar a los rebeldes a claudicar (Carreño-Collatupa).

En el marco de esta rebelión indígena, se produjeron varios hechos de violencia local, perpetrados por ambos bandos. A comienzos de 1781, hubo dos acontecimientos que evidencian cómo reaccionaron los grupos involucrados. El 27 de febrero de ese año, los rebeldes del Alto Perú, en respuesta a la ejecución de Tomás Katari, uno de sus líderes, apresaron y masacraron a miles de personas en la localidad de Chuquisaca, entre los cuales había hombres, mujeres y niños, así como también algunos religiosos. Unos meses después, el 15 de abril, las tropas españolas que se dirigían al Callao se encontraron con algunos indígenas que los insultaban a la distancia. Una vez que entraron en el pueblo de Santa Rosa, el comandante a cargo ordenó que todos los hombres fueran a la plaza, y estando todos reunidos allí, decidió matar a un quinto de ellos con el único afán de escarmentar a los rebeldes. Lo que no midió el oficial español, fue que esto alimentó el odio de los indígenas, que continuaron sus ataques a las huestes virreinales (Andrade).

El levantamiento de Tupac Amaru II fue uno de los más importantes en este período de la historia latinoamericana, por sus consecuencias tanto políticas como sociales. Además de los cientos de muertos —algunos, incluso, hablan de miles de asesinados—, las autoridades españolas decidieron una serie de medidas que evitaran nuevos movimientos: prohibieron el uso del quechua, de ornamentaciones incaicas y de todas las manifestaciones culturales que, hasta ese momento, desarrollaban los pueblos nativos (hasta los Comentarios Reales de Garcilaso de la Vega fueron sacados de circulación); los títulos de nobleza indígenas fueron abolidos, se creó la Audiencia del Cuzco para aumentar el control territorial y se formó un ejército virreinal con más de cincuenta mil hombres, con el propósito de cuidar el orden colonial, a través de mecanismos institucionales. Esta magnitud ha hecho que varios historiadores consideren este hecho como uno de los más determinantes para explicar los movimientos independentistas (Walker).

Esta rebelión política y local no fue la única del siglo XVIII. En 1723, los araucanos de la capitanía general de Chile se levantaron contra el orden español, asesinando incluso al “capitán de amigos” Pascual Delgado. Este conflicto terminó tres años después, con el parlamento de Negrete⁴ y, casi dos décadas más tarde, en 1742, Juan Santos Atahualpa hizo lo suyo contra el virreinato del Perú, todo con el afán de derrocar al poder hispánico y restaurar el imperio de los incas en los Andes Centrales. Rápidamente, el apoyo de otras comunidades de las selvas de Ashaninka y Yenesha, como también de las fuerzas británicas que por entonces navegaban por el Pacífico, se plegaron a la lucha. Por más de una década, los departamentos de Huanuco, Junín, Pasco y Ayacucho vieron la violencia que españoles e indígenas se propinaban mutuamente. Algo muy similar sucedió con la rebelión de los guajiros en la gran Colombia, entre 1769 y 1776. Estos indígenas, ante los abusos cometidos por los españoles, decidieron levantarse contra el sistema y llevar adelante una revolución que le causó un enorme daño al virreinato. No obstante, no pudieron superar a las fuerzas reales y, cuando estas iniciaron el contraataque, los reprimieron a tal nivel que casi los exterminaron.

Si se mira en perspectiva, es posible sostener la hipótesis de que la época colonial fue bastante menos sanguinaria que las precolombinas y de conquista. En ello, pudieron confluír dos factores: por un lado, la maquinaria política y militar de la monarquía española neutralizó con su poder cualquier amenaza al orden colonial, preservando el *statu quo*. Todas las rebeliones, de hecho, o fueron rápidamente aplacadas o no lograron convocar la cantidad necesaria de hombres

⁴ En sus “Crónicas” sobre La Araucanía, Horacio Lara (92) hace toda una descripción de este caso, señalando que Delgado era conocido por violentar permanentemente a los indígenas que trabajaban para él. En un momento de descuido, se levantaron contra él y lo mataron con alevosía. Esos relatos después los recoge el historiador Barros Arana: “el capitán de amigos era un individuo llamado Pascual Delgado, que se había atraído el odio de los indios por la arrogante soberbia con que los trataba y por los castigos crueles y arbitrarios que les infligía” (34).

para poner en jaque el poder hispánico. Por otro lado, como las instituciones españolas lograron asimilar las culturas locales por medio de la educación y la fe católica, se configuró un clima social que oscilaba entre las buenas relaciones y la efectividad de los abusos laborales y políticos hacia una población que no veía opciones para torcer la voluntad de su enemigo. Pero más allá de estas hipótesis, la violencia ejercida durante este período no solo sirvió para reprimir cualquier acto de resistencia, sino también para fortalecer un sistema que lo evitara y mantuviera el orden colonial bajo un control férreo por parte de las autoridades reales.

Teniendo a la vista estos antecedentes históricos, la violencia ejercida por los poderes virreinales no solo prolongó sino que también potenció un sistema de violencia que se había formado desde mucho antes de la llegada de los europeos. Es decir, la combinación entre la violencia precolombina y colonial contribuyó a la conformación de una violencia *cultural*, que terminó produciendo una violencia *estructural* que se va a mantener en el tiempo, y que cruzará los dos siglos siguientes. La instauración de las instituciones hispánicas y la permanencia de las culturas locales, dilataron antiguas divisiones y generaron otras nuevas divisiones sociales entre los individuos, una realidad que explicaría –según las tesis de Galtung– el tipo de violencia que se producirá después, sobre todo en los tiempos republicanos, donde la violencia sería más bien de tipo *directa* y practicada por entonces, entre los distintos grupos que se disputarían el poder hegemónico, por medio de ataques físicos y también psicológicos, en múltiples dimensiones y manifestaciones a lo largo de los siglos siguientes.

LA VIOLENCIA EMANCIPADORA

La época contemporánea o republicana en América Latina comenzó con un proceso independentista que solo se logró a través

de la violencia. Y la razón era evidente: la monarquía española no iba a renunciar tan fácilmente a sus colonias americanas, tal como lo sostiene la tesis de Costeloe, mientras que los patriotas no iban a desistir con sus pretensiones emancipadoras. La vehemencia se puede apreciar desde los albores del proceso, con los primeros gritos de independencia. Sin embargo, todo se recrudeció con el inicio de la reconquista, cuando los españoles se apropiaron nuevamente de América, encarcelando, maltratando e incluso asesinando a todos los “desleales” que habían participado en dichos procesos políticos. Sin embargo, con el refortalecimiento de los ejércitos patriotas y el debilitamiento de una monarquía cada vez más pobre, solitaria y hostil en el escenario internacional, la recuperación de los territorios también se hizo por medio de la represión. Era indispensable castigar a los realistas o “gachupines” que habían colaborado contra la causa, incurriendo nuevamente en la violencia; la sed de venganza había motivado a todos los bandos durante esta época, como lo demuestran las obras de los mexicanos José María Luis Mora y Lucas Alamán, y del venezolano Simón Bolívar, quien manifestó en una de sus proclamas de 1813: “españoles y canarios: contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables” (Bolívar 4).

En estos primeros años, la violencia de unos contra otros se puede apreciar en múltiples ejemplos. Destaca en ese contexto, el destierro de decenas de patriotas chilenos a la Isla Juan Fernández, en 1814, a quienes no se les perdonó la traición que le habían cometido al rey mientras estuvo en cautiverio. Entre los exiliados figuraban hombres clave de la política nacional, como Manuel de Salas, Francisco de la Lastra, Mariano Egaña, Manuel Blanco Encalada, Ignacio de la Carrera y José Ignacio Cienfuegos. En otras partes, los patriotas corrieron menos suerte (Blanco Fombona 447). Un caso emblemático fue la “guerra a muerte” de 1812 en Venezuela, donde las masacres de Domingo de Monteverde contra los rebeldes son recordadas por su crueldad (Díaz); o el sitio de Cartagena de Indias, entre agosto y

diciembre de 1815, cuando el general Pablo Morillo atacó la resistencia patriota con un poder de fuego bastante superior. El resultado de todo esto fue el restablecimiento del Virreinato del “Régimen del Terror”, según recuerda la historiografía local, encargado de perseguir, sentenciar y dar muerte a todos los cabecillas de la insurrección de Santa Fe de Bogotá (Rodríguez). Desde entonces, el proyecto de las Provincias Unidas de la Nueva Granada se desplomó completamente.

Pero la reacción de los patriotas contra los realistas no fue menos violenta. Conocidas son las andanzas del cura Miguel Hidalgo en Guadalajara, cuando ordenó que cientos de españoles fueran “pasados a cuchillo”, a finales de 1810 (Robinson 14). Asimismo, otro hito importante en este sentido fueron las masacres perpetradas por Sucre en el pueblo de Pasto, el 24 de diciembre de 1822. También recordada como la “Navidad negra”, en esta localidad fronteriza entre Colombia y Ecuador, cerca de quinientas personas, mayoritariamente indígenas, fueron asesinadas por el ejército patriota, por órdenes directas de Simón Bolívar. Las tropas comandadas por Sucre reprimieron a la población local no solo por su adherencia a la corona, sino también para castigarlos por haber apoyado al cacique Agualongo y al coronel hispanista Benito Bove en el levantamiento realista que tuvo lugar en dicho pueblo (González 60). Volviendo al caso chileno, destaca el trato que le propinaron los soldados chilenos a los realistas mientras los perseguían por Chiloé, durante su huida del territorio nacional (Vicuña Mackenna).

La paz no llegó con la instalación de las nóveles repúblicas ni con los primeros ordenamientos constitucionales; ni la justicia pudo con una violencia que parecía desatada. El siglo XIX fue un siglo marcado por los enfrentamientos civiles entre fuerzas ideológicamente opuestas, que se disputaban la administración y los destinos de los nuevos Estados. Estas luchas, protagonizadas principalmente por liberales y conservadores, tenían varios ribetes: geográficos, por cuanto ambos discutían si los sistemas tenían que ser federales o centralistas; económicos, poniendo en disputa si se abrían o no al mercado internacional, primero con Francia e Inglaterra y luego con Estados

Unidos; religiosos, con fuertes debates sobre la presencia de la Iglesia en los asuntos públicos; educacionales, culturales e incluso artísticos. La violencia de estas guerras civiles, que prácticamente cruzó toda la centuria, llegó a un nivel de fraccionamiento tal, que hubo proyectos políticos que estuvieron a punto de fracasar.

Por otra parte, las guerras civiles cruzaron todo el siglo XIX, comenzando con las mismas luchas de emancipación, que tuvieron un carácter esencialmente fratricida. No fueron sino criollos y mestizos enfrentados entre sí, enrolados por grupos de la sociedad que perseguían objetivos disímiles, a excepción de aquellos cuerpos militares enviados por la Corona, cuya misión era repeler el levantamiento de sus súbditos. Incluso Chile, un caso excepcional a nivel latinoamericano por su orden y estabilidad (Williamson), experimentó diversos enfrentamientos civiles desde 1813 hasta 1891, cuando las fuerzas del gobierno del presidente Balmaceda fueron derrotadas por las fuerzas parlamentaristas. No así México, Venezuela, Colombia o Argentina, que vivieron conflictos internos permanentes, que pusieron en grave peligro los proyectos nacionales que se estaban construyendo, como la “guerra de la Reforma” en México, que cobró más de 200.000 vidas entre 1858 y 1861; los enfrentamientos civiles en Colombia que, entre 1812 y 1886, experimentó una serie de hechos de alcance nacional, que dejaron un saldo de 150.000 muertos; o las “guerras federales” en Venezuela, también conocida como “la guerra de los cinco años”, con casi 300.000 bajas. Menos sanguinarios, pero igualmente largos, fueron los conflictos que se produjeron entre las provincias argentinas, que solo se subsanaron en 1880 con la “federalización” de Buenos Aires.

Detrás de estas guerras civiles se escondía otro fenómeno generalizado en la región: la existencia de ciertos regímenes políticos que actuaron con permanente vehemencia, especialmente contra sus opositores o toda persona que intentara poner en riesgo su hegemonía. En ese contexto, destacaron casos como el de José Gaspar de Francia en Paraguay, quien no dudó en poner horcas en la plaza pública para castigar a todos sus enemigos (Rengger). O el del mismo Juan Manuel de Rosas, gobernador de la Provincia de Buenos

Aires desde 1835 hasta 1852, cuando fue derrotado por los liberales en la batalla de San Nicolás de los Arroyos. En efecto, el también recordado como “restaurador de las leyes”, destaca en la historia regional por haber liderado “La mazorca”, una unidad policial que reprimía a todos los opositores a su régimen, y que Domingo Faustino Sarmiento inmortalizó en su famoso *Facundo*. De hecho, el mismo Rosas es recordado por haber promovido consignas como “¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes asquerosos inmundos unitarios!” y “¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!”⁵. En ese mismo nivel estaban Antonio López de Santa Anna, en México, y Rafael Carrera, en Guatemala, quienes tampoco desestimaron tratar con sumo ímpeto a sus opositores políticos.

Las guerras de independencia en América Latina derivaron en dos grandes contradicciones. En primer lugar, alcanzaron la libertad respecto a España, pero no respecto a sí mismas. Las nuevas repúblicas no lograron establecer sistemas políticos que le dieran estabilidad a las naciones en el tiempo, en base a la libertad, salvo algunas excepciones, como Chile y Uruguay. En segundo lugar, el carácter fratricida de estas luchas, que enfrentaban a americanos contra americanos, produjo una herida de la cual fue imposible sanarse en materias de convivencia social. Solo en México, más de 600.000 personas murieron durante el proceso emancipador, lo que representaba aproximadamente un 10% de la población de aquel entonces (Bernecker). Por eso no es extraño que, a lo largo de todo el siglo XIX, todas las repúblicas se vieran subsumidas en constantes conflictos internos y civiles, que no cesaron durante toda la centuria, continuando incluso durante el siglo siguiente.

Subsumidos en una *cultura* marcada por la violencia política, los patriotas vieron que la única forma de librarse del yugo español era por medio de la fuerza, sustentada en el derecho de la autodeterminación

⁵ Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Documentos oficiales relativos a la continuación del Exmo. Señor General D. Juan Manuel de Rosas, en el gobierno de la provincia de Buenos Aires y en el mando del Supremo de la República, Imprenta Americana, Argentina.

que los padres fundadores venían propagando desde hace años. Pero con la República, la violencia no cesó. Por el contrario, se mantuvo persistentemente a lo largo de toda la centuria, evidenciando que este problema se había tornado estructural (las guerras de independencias surgieron como guerras civiles y estas se perpetuaron en el tiempo sin cesar). Esto explica por qué, a pesar de vivir en una época dominada por el pensamiento liberal, las instituciones republicanas y el deseo permanente de la paz, la violencia *directa* se mantuvo indemne a través del tiempo. Todo indica que la cultura y las estructuras solo habían cambiado de forma, porque el objetivo de destruir todo tipo de oposiciones fue una variable constante a través del tiempo.

UN SIGLO XX DE TURBULENCIA PERSISTENTE

La violencia de los siglos precedentes continuó con la misma vehemencia durante el siglo XX. La democratización que habían prometido los liberales en el siglo anterior, y que fue nuevamente analizada en los tiempos del centenario, no redujo los niveles de virulencia que se venían dando a través de la historia. Ni el acceso de las clases medias a la política, ni el fortalecimiento institucional que se comenzó a dar en esta nueva época, evitaron que los grupos que buscaban hegemonizar el poder entraran en conflicto. La tendencia regionalista, endógena y civil de la violencia latinoamericana se mantuvo de forma inalterable. A lo largo del siglo XX, se verán tres manifestaciones relativamente claras: durante la primera parte de la centuria, la violencia se dio entre el Estado y los movimientos sociales que reclamaban por mayor justicia social. Luego, ya enmarcados en la Guerra Fría, la violencia que se produjo entre los movimientos de izquierda revolucionaria y los sectores que se le opusieron en su camino al poder. Ya para finales del siglo, se pasó de la violencia política a la criminal organizada, que se ha mantenido como la fuerza rectora en el nuevo milenio.

Durante los primeros treinta años del siglo XX, la mayoría de los hechos de violencia se produjeron entre el Estado y los movimientos

sociales que exigían no solo una mayor democratización del espacio público, sino también mejores condiciones laborales, requisitos fundamentales para alcanzar el progreso que tanto se anhelaba desde el siglo anterior. En este sentido, entre los múltiples hitos destacan la matanza de la Escuela de Santa María, en la ciudad de Iquique, en Chile, donde miles de trabajadores provenientes de las salitreras bajaron hasta el puerto para reclamar por el aumento de los precios, la devaluación del peso y mejoras salariales. La respuesta del Estado, aquella mañana del 21 de diciembre de 1907, fue reprimir a los huelguistas a fuego de metralla, causando la muerte de cientos de ellos (Devés). Algo similar ocurrió en Colombia, a finales de 1928, cuando miles de trabajadores del banano pertenecientes a la United Fruit Company se levantaron en huelga en el municipio de Ciénaga, Magdalena, buscando mejoras en sus condiciones de trabajo. El gobierno del Presidente Abadía Méndez, presionado por Estados Unidos, oprimió al movimiento social, causándole la muerte a miles de trabajadores (Gaitán). Hechos parecidos ocurrieron en México (matanza de Río Blanco en 1907), Argentina (la “semana trágica” en 1919) y Ecuador (matanza de Guayaquil, en 1922), por mencionar algunos.

Ahora bien, el descontento social no solo se produjo en materias laborales: también se dio en el ámbito político-institucional. Tal vez el caso más emblemático de este contexto fue la revolución mexicana de 1910, que explotó para derrocar al presidente Porfirio Díaz, cuyo mandato venía continuándose desde 1876. Como suele suceder en todas las revoluciones, la violencia desplegada por el movimiento indígena y campesino no fue espontánea, o al menos así lo evidencia el “Plan de San Luis”, documento difundido por Francisco Madero, en el cual se llamaba a tomar las armas contra las autoridades. Cabe destacar que esas mismas armas le dieron muerte a él y a su vicepresidente José María Pino el 22 de febrero de 1913. Además, fueron esas mismas armas las que causaron la masacre de Rodolfo Fierro, oficial de las tropas villistas, quien había asesinado antes a decenas de prisioneros del bando enemigo y que Martín Guzmán inmortalizó en su obra *La fiesta de las balas*. Y también fueron esas las armas involucradas la

“masacre de chinos” en 1911, en el pueblo Torreón, Coahuila, donde murieron más de 300 asiáticos, contando hombres, mujeres y niños, simplemente porque alguien rumoreó que ellos estaban con el gobierno de Díaz; así como en la “batalla de la ciudadela”, en febrero de 1913, también conocida como “La decena trágica”, donde fueron asesinados decenas de civiles en la Ciudad de México (Amaya).

La violencia en México no cesó en el tiempo. Cuando se pensó que el proyecto revolucionario comenzaba a institucionalizarse, estalló lo que la historia recuerda como la “guerra cristera”, que no fue otra cosa que un enfrentamiento civil motivado por razones ideológicas. Entre 1926 y 1929, los cristianos se negaron a reconocer la “Ley Calles”, que básicamente establecía límites y controles al culto católico en todo el territorio nacional. La relación entre este hecho y la revolución era absoluta. La Constitución de 1917 había negado la personalidad jurídica de la Iglesia, prohibido la participación del clero en los asuntos públicos y la posesión de bienes raíces. La respuesta de los cristianos no fue pacífica; respondieron con vehemencia no solo contra las fuerzas federales, sino también contra todos los enemigos de la fe, entre los cuales se encontraban, incluso, profesores rurales formados por la revolución⁶. Por su parte, el poder del Estado no tuvo piedad contra los cristeros, asesinando a miles de hombres, mujeres y niños, religiosos y religiosas. Entre los 250.000 muertos que produjo este enfrentamiento, destacan los casos de Toribio Romo, Sabás Reyes y el niño José Santos del Río. Si bien todo se fue apaciguando desde 1929, a la década siguiente hubo varios intentos de reavivar el conflicto (Vázquez y Messori).

La revolución mexicana y la guerra contra los “cristeros” anunciaron cómo serían los conflictos que surgirían después, en los tiempos de

⁶ En Vázquez y Messori se presenta un relato de un feligrés católico que justificaba sus acciones en la justicia: “Violencia en ese tiempo, ¿no? Pero a nadie le podía prohibir defenderse, como derecho de defensa, es decir: no atacar, pero sí defenderse. Pero ya a la hora del pleito, pues, ¿yo voy a esperar a que tú me tires primero? No” (151).

la Guerra Fría, producto de una excitación total entre los distintos bandos que se disputaban el orden político de los distintos países. Si hasta entonces la violencia se había producido por grupos que buscaban llegar al poder, sustentándose en algunos elementos ideológicos (el binomio tradicional de liberales y conservadores), a partir de esta nueva época el objetivo será el mismo, pero esta vez acompañado de los paradigmas que se disputaban el orden mundial. Por tanto, sus causas, desarrollos y consecuencias iban a tener un carácter más amplio y absoluto. Estados Unidos y la Unión Soviética no se darían tregua y apoyarían distintos movimientos políticos con el único afán de que su contrincante no ganara terreno en América Latina. Por eso, los primeros apoyaron golpes militares como el venezolano de 1948, el brasileño de 1964 y el chileno de 1973, entre otros, mientras que los segundos hicieron lo mismo con los comunistas cubanos en 1959 y los sandinistas nicaragüenses a mediados de 1979, como también apoyaron gobiernos que llegaron democráticamente al poder pero que rápidamente derivaron en profundas crisis sociales, políticas y económicas, porque la vía institucional solo era parte de una estrategia.

Durante los 1970 y los 1980 la violencia estaba generalizada en la región, tal vez con algunas excepciones como México y Venezuela, que tuvieron sus propios problemas internos (México enfrentando los primeros desafíos con los nacientes cárteles de la droga). Las dictaduras de derecha apoyadas por Estados Unidos derrocaron a los regímenes de izquierda y luego persiguieron a miles de opositores políticos, a través de todos los mecanismos que habían aprendido de la Doctrina de Seguridad Nacional propulsada por Estados Unidos. Luego, con el propósito de que sus opositores no pudieran iniciar una resistencia en la región, formaron lo que se conoció como el “Plan Cóndor”, proyecto de cooperación entre los regímenes militares destinado a la persecución de todas las disidencias políticas de izquierda. En cada uno de estos procesos, las distintas policías secretas, como la DINA en Chile, la SIDE en Argentina o la PTC en Paraguay, jugaron un papel decisivo en la construcción y consolidación de estos proyectos políticos (Kuhne).

Los movimientos de izquierda, por su parte, no fueron menos violentos. Los castristas en Cuba, las FARC en Colombia y los sandinistas en Nicaragua, por mencionar algunos, actuaron de la misma manera contra sus opositores políticos. A excepción de las FARC, los revolucionarios cubanos y nicaragüenses llegaron al poder de manera ilegítima, empleando una violencia inusitada contra todos sus enemigos ideológicos; lo hicieron a través de las armas, mas no de forma democrática y, una vez arraigados en el poder, reprimieron, persiguieron y forzaron la salida de muchos hombres y mujeres por el solo hecho de pensar distinto. Sin ir más lejos, el mismo Fidel Castro, un poco antes de morir, y a propósito de algunas matanzas producidas en el 2003, señaló: “la revolución cubana fue puesta en el dilema de proteger la vida de millones de compatriotas, sancionando con pena capital legalmente establecida” (Castro s/p). Un elemento común de este tipo de violencia, como lo menciona el filósofo chileno Jorge Millas, es que siempre se hacen “en nombre de la humanidad”, solo para justificarla ante la opinión pública. La sensatez de Ernesto Guevara ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1964, representa con claridad todo este proceso: “Es una verdad conocida y la hemos expresado siempre ante el mundo. Fusilamientos, sí. Hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario. Nuestra lucha es una lucha a muerte” (cit. en Glasman 212).

Poco a poco, el proceso revolucionario se amplió hacia Centroamérica. Con la Unión Soviética viviendo su momento de gloria e invadiendo Afganistán; con Estados Unidos lamentando su derrota en Vietnam y debilitado internacionalmente; con Cuba y los soviéticos apoyando la causa sandinista en Nicaragua; con Colombia subsumida en un conflicto interno contra los cárteles y las guerrillas; además de una crisis económica generalizada y de grandes proporciones. Todo esto allanó el camino para intensificar la lucha revolucionaria en el centro del continente americano. Ya no era solamente Nicaragua: rápidamente cayeron en este proceso El Salvador, Honduras y Nicaragua. La guerra civil que se desató entre las fuerzas guerrilleras apoyadas por la URSS y Cuba y las tropas apoyadas por Estados

Unidos –como “los contra” en Nicaragua– llevaron a la región a una crisis significativa, que produjo miles de muertos y desplazados (Armijo Canto y Toussaint). Entre los tantos hitos que ocurrieron en este proceso, destacan el asesinato del obispo salvadoreño Óscar Romero, en manos de guerrilleros mientras celebraba misa el 24 de marzo de 1980; y la masacre de “Las dos erres”, pueblo ubicado en el departamento de La Libertad, en Guatemala, donde murieron más de 200 campesinos en manos del ejército nacional. Con más de 200.000 muertos y 50.000 desaparecidos, este enfrentamiento civil fue uno de los últimos de la Guerra Fría en América Latina (Vela).

Pero, con el retorno de la democracia en América Latina, la violencia tampoco terminó. Además de los últimos resabios ideológicos –como el asesinato del senador chileno Jaime Guzmán, las causas senderistas o tupacamaristas en Perú–, se visibilizaba otra forma de violencia que ya no sería ideológica –como se había producido desde los tiempos de la independencia en adelante– sino más bien económica y motivada por grupos no estatales que operaban fuera de la ley, con el objetivo de cooptar al Estado, sin destruirlo. Primero, Pablo Escobar y luego las FARC en Colombia (Cañón), y Miguel Ángel Félix Gallardo en México inauguraron una época de violencia que prácticamente se ha mantenido hasta el presente, con cárteles de la droga dominando el mercado ilícito, minando las estructuras institucionales y regando sus respectivas naciones con miles de personas asesinadas, básicamente con la misma dinámica de antaño: conflictos civiles, vehementes y con un foco endógeno de grandes proporciones.

Durante el siglo XX, se mantuvo la tendencia del siglo anterior: una violencia *directa* motivada por patrones que, hasta entonces, se habían transformado en *estructurales*, producto, en parte, de una trayectoria histórica donde todo parecía resolverse o derivar en violencia. Al menos eso se puede apreciar en los grupos obreros y revolucionarios que intentaban desestabilizar el orden vigente y de esta manera alcanzar más espacios o cuotas de poder. Pero también con oligarquías que defendían sus posiciones frente a enemigos que estaban poniendo en riesgo sus privilegios y con Estados que frenaban

diversas amenazas a los intereses nacionales —primero grupos ideológicamente impulsados por fuerzas extranjeras, y luego por grupos que buscaban penetrar al Estado y utilizarlo para sus propios beneficios—. Pero, más allá de la heterogeneidad de casos, el elemento común está en la lucha por el poder, y luego, en lo que representa la violencia en sí: el instrumento por el cual unos buscan sobreponerse a otros con el propósito de doblegarles la voluntad y quedarse con los intereses que ambos disputaban.

CONCLUSIONES

Este trabajo ha demostrado que la violencia en América Latina no solo es un fenómeno histórico, que ha atravesado todas las etapas cronológicas de su pasado conocido, sino que además ha mantenido desde tiempos remotos su carácter local, endógeno y sanguinario. Más allá de las guerras regionales entre Perú, Bolivia y Chile, o entre Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay en el siglo XIX; o entre Paraguay y Bolivia, o entre Perú y Ecuador en el siglo XX; e incluso de las guerras internacionales entre Chile y España en el siglo XIX o entre Argentina y Gran Bretaña en el siglo XX, América Latina ha sido un continente que, en general, no ha tenido grandes enfrentamientos con los costos que otros continentes han experimentado en las mismas temporalidades.

El problema de América Latina, sin embargo, ha sido de carácter local. La historia revela que la violencia ha estado geográficamente limitada, sin rebasar a otras naciones de manera significativa, más allá de las excepciones señaladas anteriormente. Al respecto, se pueden levantar varias hipótesis: por ejemplo, que la violencia ha sido tradicionalmente causada por bandos que se han disputado el control territorial —como las guerras civiles en México y Argentina durante el siglo XIX—, o por sectores que, buscando controlar los territorios nacionales, han pretendido imponer sus ideologías por la fuerza, como

los liberales y conservadores colombianos o venezolanos en la misma centuria e incluso, en Colombia, traspasando toda esa violencia al siglo siguiente; o ya producto de tensiones religiosas, como la guerra cristera en México a finales del siglo XX.

Realizar este análisis a partir de la trinidad de la violencia de Johan Galtung tenía un propósito particular: demostrar que el peso de la historia es un factor decisivo al estudiar los fenómenos de la violencia. Es lógico que sociedades que se han venido destruyendo desde tiempos pretéritos lo sigan haciendo en el futuro, repitiendo los mismos patrones que se han producido desde antaño. Por eso, antes de realizar cualquier análisis sobre la violencia en la región, es indispensable mirar el pasado y buscar en él esas causas que, desde las ciencias sociales, a veces se soslayan.

La evolución de la violencia en América Latina es evidente: esta se puede rastrear incluso antes del “encuentro de los dos mundos”. Por eso, aquellas tesis que sostienen que el continente vivía en la plenitud de la paz antes de la llegada de los españoles no tienen asidero en la realidad. Este trabajo ha demostrado que la teoría de Galtung sobre las tres formas de violencia cobra sentido en la realidad latinoamericana: la violencia *directa* que se ha producido en sus países no es sino la muestra más patente de una violencia *estructural* asociada a sistemas sociales, políticos y económicos, que ha derivado de una violencia *cultural* que se ha generado desde tiempos remotos y que Galtung ha definido como “aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia, que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (*Violencia cultural* 7). Lo que el autor intentó plasmar con su teoría es que la violencia directa, observada en la realidad latinoamericana a lo largo de su historia, no solo justifica, sino que también demuestra los aspectos culturales y estructurales que le dan sentido. De ahí la analogía de la “punta del iceberg” que utiliza para describir y representar esta forma de violencia.

REFERENCIAS

- ALDA, S. “¿Por qué América Latina es la región más violenta del mundo?”. España, Prosegur Research, 2022.
- ALAMÁN, LUCAS. *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808, hasta la época presente*. Ciudad de México, Imprenta de J.M.Lara, 1849.
- ANDRADE, CLAUDIO. *La rebelión de Tomas Katari*. Sucre, IPTK/ CIPRES, 1994.
- ARAM, BETHANY Y RAFAEL OBANDO ANDRADE. “Violencia, esclavitud y encomienda en la conquista de América, 1513-1542”. *Historia Social*, n.º 87, 2017, pp. 129-148. Disponible en: www.jstor.org/stable/44508920
- ARJONA, ANA Y LUIS DE LA CALLE. “Conflicto, violencia y democracia en América Latina”. *Política y Gobierno*, vol. 23, n.º 1, 2016, pp. 5-9.
- ARMIJO CANTO, NATALIA Y MÓNICA TOUSSAINT. *Guerra y posguerra en Centroamérica*. Ciudad de México, Instituto Mora, 2020.
- AMAYA, JOSÉ. *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910, hasta la decena trágica y fin del general Pascual Orozco. Primera etapa. 1900 a 1913*. Ciudad de México, Editorial del Cuervo, 1946.
- BARROS ARANA, DIEGO. *Historia jeneral de Chile: La colonia, desde 1700 hasta 1808 (continuación)*. Chile, Editorial Jover, 1886.
- BLANCO FOMBONA, RUFINO. *La reconquista española de Chile*. Caracas, Ayacucho, 1851.
- CÁCERES, ROBERTO. *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*. Costa Rica, Editorial de la UCR, 2001.
- CAÑÓN, LUIS. *El Patrón: vida y muerte de Pablo Escobar*. Ciudad de México, Planeta, 1994.
- CARREÑO-COLLATUPA, RAÚL. “Un pictograma llamado Túpac Amaru. Acerca de una pintura rupestre nominada en Chaupiquaandasco, Calca (Cusco-Perú)”. *Chungará*, vol. 52, n.º 4, Santiago de Chile, pp. 683-697.

- CASTRO, FIDEL. “Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en el acto por el Día Internacional de los Trabajadores, efectuado en la Plaza de la Revolución, el 1° de mayo de 2003”. Web. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f010503e.html>
- CERPA, BLANCA. *Estrategia de conquista en el estado inca*. Lima, Editorial de la Universidad Nacional Agraria La Molina, 2001.
- COGGINS, CLEMENCY. *El Cenote de los sacrificios tesoros Mayas extraídos del Cenote Sagrado*. Ciudad de México, FCE, 1996.
- COIMBRA, LUIZ OCTAVIO Y ÁLVARO BRIONES. “Crimen y castigo. Una reflexión desde América Latina”. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, n.º 24, 2019, pp. 26-41.
- COSTELOE, MICHAEL. *La Respuesta a la Independencia. La España Imperial y Las Revoluciones Hispanoamericanas, 1810-1840*. Ciudad de México, FCE, 2010.
- DE LA AVECILLA, PABLO ALONSO. *La conquista del Perú novela histórica original por don Pablo de AVECILLA*. París, D. I. Boix, 1852.
- DEVÉS, EDUARDO. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique 1907*. Santiago de Chile, LOM, 2018.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid, Imprenta de don Benito Cano, 1795.
- DÍAZ, JOSÉ DOMINGO. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 1829.
- DUVERGER, CHRISTIAN. *Crónica de la eternidad ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* Ciudad de México, Penguin Random House, 2013.
- ESPINO, ANTONIO. *La conquista de América. Una revisión crítica*. Madrid, RBA Libros, 2014.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, JAVIER. “Tradiciones electivas. Cambio, continuidad y ruptura en historia intelectual”. *Almanack*, Guarulhos, n.º 7, 2014, pp. 5-26.

- GAITÁN, JORGE. *1928: la masacre en las bananeras*. Bogotá, Ediciones Los Comuneros, 1972.
- GALTUNG, JOHAN. "The Basic Needs Approach". En Katrin Lederer *et al*, *Human Needs: A Contribution to the Current*, Londres, 1980.
- _____. *¿Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad*. Madrid, Tecnos, 1984.
- _____. *Sobre la paz*. Barcelona, Fontamara, 1985.
- _____. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. País Vasco, Gogoraturuz, 1998.
- _____. *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. País Vasco, Gernika Gogoraturuz, 2003.
- _____. *Violencia cultural*. País Vasco, Gernika-Lumo, 2003.
- _____. *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. Ciudad de México, Transcend/Quimera, 2003.
- GLASMAN, GABRIEL. *Breve historia del Che Guevara*. Madrid, Ediciones Nowtilus, 2012.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *Documentos oficiales relativos a la continuación del Exmo. Señor General D. Juan Manuel de Rosas, en el gobierno de la provincia de Buenos Aires y en el mando del Supremo de la República*. Buenos Aires, Imprenta Americana, 1851.
- GONZÁLEZ, ARTURO. *Yo, Antonio José de Sucre*. Caracas, Gobierno del Estado Aragua, 1995.
- HELMINEN, JUHA PEKKA. *¿Eran canibales los caribes? Fray Bartolomé de las Casas y el canibalismo*. Cuba, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1988.
- HERNÁNDEZ BRINGAS, HÉCTOR. "Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados". *Notas de Población*, n.º 113, 2021, pp. 119-144. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/697cad82-e48a-462d-8c38-b3be76914106/content>

- IZARD, MIQUEL Y PILAR GARCÍA JORDÁN. *Conquista y resistencia en la historia de América*. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1992.
- JÁKFALVI-LEIVA, SUSANA. *Traducción, escritura y violencia colonizadora: un estudio de la obra del inca Garcilaso*. Siracusa (Nueva York), Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, 1984.
- KUETHE, ALLAN Y KENNETH J. ANDRIEN. *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796*. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2018.
- KUHNE, FLORIAN. *Die Rolle Argentinien in der Operation Condor*. Münster, GRIN Verlag, 2009.
- LARA, HILARIÓN. *Crónica de la Araucanía: descubrimiento i conquista, pacificación definitiva i campaña de Villa-Rica (leyenda heroica de tres siglos)*. Santiago Chile, Editorial El Progreso, 1889.
- LEÓN-PORTILLA, MIGUEL. *Visión de los vencidos*. Ciudad de México, UNAM, 1959.
- MORA, JOSÉ MARÍA LUIS. *Obras sueltas*. París, Librería de Rosa, 1837.
- NABEL PÉREZ, BLAS. *Las culturas que encontró Colón*. Quito, Abya-Yala, 1992.
- ORTIZ, BERNARDO. *Medicina, salud y nutrición aztecas*. Ciudad de México, Editorial Siglo XXI, 1993.
- PEASE, FRANKLIN. *Los incas. Una introducción*. Lima, Fondo Editorial de la PUCP, 2014.
- PIMENTEL, FRANCISCO. *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México*. Ciudad de México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.
- QUINTANA, MANUEL. *Vidas de españoles célebres: Vasco Núñez de Balboa*. Madrid, Imprenta de don Miguel de Burgos, 1830.
- RENGGER, JOHANN RUDOLPH. *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y el gobierno dictatorio del Doctor Francia*. Trad. por J.C. Pagès. París, Imprenta de Moreau, 1828.

- RETTBERG, ANGELIKA. “Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos”. *Revista de Estudios Sociales*, n.º 73, Facultad de Ciencias Sociales, UNIANDES, Colombia, 2020, pp. 2-17.
- RIVERA, LUIS. *Historia de la conquista de América. Evangelización y violencia*. Madrid, Editorial CLIE, 2021.
- ROBINSON, WILLIAM DAVIS. *Memorias de la revolución de México y de la expedición del general Francisco Javier Mina*. Estados Unidos, Aclermann, 1824.
- RODRÍGUEZ, ANTONIO. *El Teniente General Don Pablo Morillo (1778-1837)*. Madrid, UCM, 1920.
- SALAS, JULIO CÉSAR. *Los Indios Caribes: estudio sobre el origen del mito de la antropofagia*. California, Talleres de la Universidad de California, 1921.
- SCHROEDER, SUSAN. *Native Resistance and the Pax Colonial in New Spain*. Nebraska, University of Nebraska Press, 1998.
- VÁZQUEZ, LOURDES; MESSORI, VITTORIO. *La guerra cristera: Narrativa, testimonios y propaganda*. Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara, 2020.